

## ACTA Nº 2 PERIODO 2016

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, siendo las 16:05 horas del día miércoles 09 de marzo de 2016, se reunieron en Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Directora Dra. Claudia Ardini, los consejeros docentes, Paulina Brunetti, José Luis Taricco, María Ercilia Alaniz, Pablo Tenaglia, Corina Echavarría, la consejera egresada María Laura Lesta, los consejeros estudiantiles Melina Oyola, Agustina Cerezo, Melina Levy, Lara Villaruel, Andrés Giménez Manrique y la consejera No Docente Natalia Cañas.

### 1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los Sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

### 2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC da lectura del acta Nº 1 periodo 2016. La Sra. Directora pone a consideración las mismas que los Sres. Consejeros dan por aprobada.

### 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

### 4. INFORME DE DIRECCIÓN

Comienza la Sra. Directora expresando “Bueno, buenas tardes a todos, voy a informar dos cositas nada más porque lo que apremia hoy según lo que se había decidido en la comisión pasada era pasar a comisión para trabajar la planilla de recontractación. Decir que como ustedes saben el 19 de marzo, o sea el 19 del corriente es la asamblea para elección del rector y que ni bien que nos lleguen las invitaciones para la asamblea, nosotros vamos a ver cómo se las hacemos llegar, si el miércoles que viene o como a este cuerpo”.

Prosigue la Sra. Directora informando “después comentar que cerró la inscripción del profesorado y ayer estuvo la primera clase que fue muy importante porque fue con la presencia de Lucia Garay, hay que entender, reconocida trayectoria en el ámbito de la educación y que para ser en esta instancia de la quinta corte del profesorado, fue una

excelente jornada de trabajo porque además se cerró la inscripción con casi 60 inscripto”.

Expresa la Dra. Ardini “también quería decir que mañana hay una reunión que es con la coordinadora de comunicación audiovisual indígena de argentina. Esta coordinadora se ha acercado, que agrupa a las 36 comunidades aborígenes del país, se ha acercado, también en el afán de buscar espacios de articulación para poder llevar a delante proyectos de construcción de contenidos de realización de contenidos y de apoyo para poder sostener los proyectos que tienen tanto de radio como de audiovisuales y que en esa misma línea se va a firmar convenio con ella pero también con Conexión que es la mutual que agrupa a profesionales de la comunicación y que también están en esta búsqueda como de buscar articulaciones para trabajar en el marco de la comunicación en un momento que es tan difícil y también la federación está la firma de un convenio con la federación de trabajadores municipales de santa fe que también quieren trabajar con la facultad y bueno creo yo que es un momento en el que son muchas las instituciones que se están acercando y que es importante que como comunidad también veamos la posibilidad de dar respuesta porque creo que tiene que ver más allá que la Escuela siempre a convenido con actores de la sociedad pero que tiene que ver con el momento particular que se está viviendo y que tiene que ver también con la situación que atraviesan muchos colegas profesionales de la comunicación en este momento y que por eso me parece importante desde todos los ámbitos por supuesto desde la dirección, pero desde todos los ámbitos de la comunidad de la escuela estemos como muy receptivos a ser ese viaje que está este tipo de propuestas porque me parece que es un momento muy importante para dar contención también dentro de lo que es posible en una institución como la nuestra. Bueno, nada más”.

La consejera Susana Morales consulta “Una pregunta, en relación a lo que vamos a hablar después que es la recontractación. ¿Puedo hacerla? Es sencillita. El profesor Balussi, si bien la ves pasada habíamos dicho que, no vi que se hubiera ingresado el expediente que es él que había resultado para el pedido de contratación. Es lo que habíamos pedido cuando vimos las recontractaciones”.

La Secretaria de Consejo responde “Le puedo ir a preguntar a Santiago, sinceramente yo no lo vi al expediente. Pero si quieren cuando termine la comisión pregunto”.

La consejera Susana Morales manifiesta “Digo porque no vi como asunto ingresado y como tiene que ver con lo que vamos a trabajar después me pareció importante”.

La Secretaria de Consejo responde “bueno si voy después y pregunto”.

La Consejera Corina Echavarría manifiesta “Y lo otro es que habíamos quedado en informar cómo iba el proceso de normalización, si había novedades”.

La Sra. Directora responde “No hay ninguna novedad, sabemos que el expediente está en el Departamento de jurídica de la Secretaria Políticas Universitarias. Se ingresó como dije en el informe anterior el primero de febrero, perdón, que salió de acá, de secretaria general el primero de febrero y el dos de febrero ingreso al Ministerio de Educación de la Nación, y todavía no tenemos respuestas, sabemos que está allí. No tenemos novedades. Y respecto del expediente, en este momento a nivel de Rectorado todo está puesto en la asamblea del 19, pero apenas haya novedades de la Facultad, nos avisaran”.

La consejera Corina Echavarría consulta “Y acá no se va haciendo ningún proceso, ninguna adaptación, todo se espera....”

La Sra. Directora responde “No, en realidad, se avanza en las cosas que se puede avanzar, por ejemplo hay dificultades en este momento, esta cuestión de estar como en un, no es un limbo, pero es una situación ya Derecho ya no quiere, tener que ocuparse de todas las cuestiones que hasta ahora. Pero bueno están firmando los expedientes que nosotros no tenemos todavía autonomía para firmar los expedientes que empezaron de acá tanto de consejo como de la dirección van a la facultad de derecho, en ese sentido reconocer que están siendo muy expeditivos y considerando la situación de que no tenemos todavía la posibilidad de ejercer esa autonomía que teóricamente tendríamos ya como facultad. Y si avanzando en cuestiones de procedimiento y organizativas tendientes a que cuando llegue el momento de la normalización la escuela este más ordenada, incluso con las cuestiones edilicias que surgieron como problemas de la infraestructura y demás con relación...se trató en la sesión pasada, con relación a las lluvias y demás, también tomar medidas con la prosecretaria de planeamiento de la universidad para trabajar conjuntamente, en fin, nosotros vamos avanzando en todo lo que es gestión y tratando como acomodar a una institución que se maneja ya autónomamente pero en los hechos nosotros todavía todos los expedientes que se tendrían que resolver autónomamente desde este consejo y la normalización todavía están yendo a derecho, no puede ser de otra manera digamos eso”.

Se da por concluido el informe de Dirección.

## **5. ASUNTOS INGRESADOS**

Expediente N°: 0006116/2016

Causante: Dra. María Inés Loyola

Asunto: Solicitud de designación de la Mgter. Mariana Minervini en el Taller de Lenguaje I y Producción Grafica A- Área Grafica.

## **6. PERMANECEN EN COMISIÓN**

### **a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:**

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de presupuesto participativo universitario para la Escuela de Ciencias de la Información, de la Universidad Nacional de Córdoba

Expediente N°: 0042935/2013

Causante: Lara Villarruel Parma

Asunto: solicita el tratamiento del proyecto. (Proyecto de digitalización de apuntes)

Expediente N° : 0016799/2012

Causante: Graduados Tea

Asunto: propuesta de reglamentación de adscripción.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Declaración sobre la adopción de los protocolos de actuación académica, comunicacional y sobre el uso de espacios comunes para personas en situación de discapacidad.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de Prácticas Socio-Comunitarias

Expediente: N° 0057593/2013

Causante: Dr. Alejandro Álvarez Nobell-Lic. Sara Fernández

Asunto: Reglamento Biblioteca

Nota

Causante: consejeros Belén Espoz, José Luis Taricco y Paula Palmero

Asunto: tratamiento de las formas de registro y publicación de las sesiones del Consejo Consultivo.

Expediente: N° 0015929/2014

Causante: Agrupación El Cautín

Asunto: Presenta proyecto de gestión de residuos e higiene

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de reglamento de ayudante-alumno

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: pedido de nombrar el aula ECI 7 como Ana María Villanueva.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Pedido de Aval Institucional a los talleres de formación organizados por el centro de los Estudiantes.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de Jornadas Institucionales de debate y diseño del nuevo plan de estudios de la Escuela de Ciencias de la Información.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Movimiento Sur

Asunto: proyecto del Régimen de alumno condicional.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de Procedimiento para la atención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación de género.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de permanencia estudiantil.

Expediente: N° 0052500/2015

Causante: Candela Monserrat

Asunto: Eleva proyecto plan de acciones y herramientas

Expediente N° : 0060119/2015

Causante: Rayen Carolina Guido

Asunto: Tratamiento y consideración de las condiciones institucionales del proceso de normalización

**b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES**

Nota

Causante: Secretaria Académica.

Asunto: Planilla de Reconstrucción Docente 2016.

**7. DESPACHOS EN COMISIÓN**

No hay despachos en Comisión

**8. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS**

El consejero Andrés Giménez Manrique solicita tratar sobre tablas un pedido de Adhesión de Interés para El protocolo de acción y prevención contra la violencia hacia las mujeres y la actividad respecto de lo que sería una presentación del protocolo”.

**La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar el pedido de Adhesión sobre tablas.**

**Por unanimidad de los consejeros presentes se acepta el tratamiento sobre tablas.**

El consejero Andrés Giménez Manrique solicita tratar sobre tablas un pedido de interés para el Seminario de Gestión de medios.

**La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar el Posicionamiento sobre tablas.**

**Por unanimidad de los consejeros presentes se acepta el tratamiento sobre tablas.**

La Consejera Corina Echavarría solicita tratar sobre tablas la puesta en conocimiento un seminario cultura popular y masiva.

**La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar la puesta en conocimiento sobre el Seminario Cultura Popular y Masiva.**

**Por unanimidad de los consejeros presentes se acepta el tratamiento sobre tablas.**

**9. VOTACION DE DESPACHOS EN COMISIÓN.**

No se votaron Despachos

**10. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

La consejera Rocío Herrera expresa “el primero es como decía Andrés una solicitud de interés, para empezar, del protocolo de acción y prevención para la violencia hacia las mujeres y también sobre la actividad que vamos a hacer para la representación de este protocolo. La actividad va a ser el jueves acá en ciudad universitaria y la estamos organizando en coordinación con Mala Junta con el espacio de género que esta acá conformado por estudiantes de la escuela y se va a tratar de una radio abierta y un panel con panelistas acá del tema y después con varias figuras de la cultura de acá de Córdoba como Paola Bernal. Con respecto a esto ahora leo y también acá adjuntamos lo que está repartiendo el Andrés, el cronograma de las actividades del jueves.

*“Córdoba 9 de marzo de 2016, Honorable Consejo Académico Consultivo, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba.*

*El 2015 encontró a toda la sociedad argentina denunciando en las calles la violencia sistemática hacia las mujeres y un número de femicidios cada vez más alarmantes. La movilización masiva se manifestó bajo la consigna ni una menos. Ni una mujer menos por violencia de género. Como organización luchamos en Córdoba para que se aplique la ley la ley de violencia familiar que rige en nuestra provincia. Creemos que es el Estado quien debe garantizar que las mujeres podamos vivir una vida libre de violencias.*

*En nuestro trabajo como movimiento popular nos encontramos con situaciones de violencia que ante el desconocimiento y la falta de información sobre cómo actuar nos generaron la necesidad de crear herramientas para darles respuesta. Así surge el protocolo de acción y prevención para actuar en caso de violencia hacia las mujeres apuntando a desnaturalizar relaciones y practicas violentas y aportar al empoderamiento de las mujeres y facilitar la información sobre las instituciones estatales que deben actuar ante estos hechos.*

*Este protocolo intenta ser una herramienta para mujeres que estén viviendo o conozcan situaciones de violencia como así también para colectivos sociales populares e instituciones que estén atravesadas por esta problemática. En este marco es que la organización Mala Junta del movimiento popular Patria Grande realizara el lanzamiento de dicho protocolo con una actividad en nuestra facultad de ciencias de la comunicación en conjunto con otras organizaciones, Asociación Civil con Vos, Mujeres en Marcha, Espacio de Género Pepa Gaitán de la ECI y Caleuche.*

*Referentes académicos en estudio de género, Eduardo Matio de la facultad de Filosofía y Humanidades y personalidades de la cultura como Paola Bernal, Las Pilinfas entre otras.*

*Solicitamos al honorable consejo académico consultivo, declare de interés la actividad a la*

*que se adjunta el cronograma como así también el protocolo de acción y prevención para casos de violencia hacia las mujeres.*

*Sin más saludamos atentamente consejeros estudiantiles por Caleuche”.*

Ahí entrego el cronograma está del otro lado.

Desde las 18 va a ser la apertura que como decíamos el jueves 10 de marzo de 2016 desde las 18 va a ser la apertura que comienza con una radio abierta a cargo del Fabricante de Mentiras en conjunto con radio Revés, Caleuche y el espacio de género Pepa Gaitán de la ECI.

A las 19 va a ser la presentación del protocolo con las panelistas que van a ser Ayelen Altamirano de la organización Mala Junta, la Asociación civil Con Vos, gente de Mujeres en Marcha y Eduardo Matio de la facultad de filosofía.

A partir de las 21:30 va a comenzar el festival con las bandas Tortuga Azul, Claudia Guerrero, Paola Bernal y Las Pilunfas. Y mientras tanto durante todo el festival va a haber una muestra de memoria mujeres y disidencias, va a ver una feria de economía popular con varias cooperativas y serigrafías de remeras”.

### **Hablan varios consejeros a la vez, no se comprende audio.**

El consejero Andrés Giménez Manrique expresa “este es un trabajo que venimos realizando, desde Patria Grande, sector feminista, la colectiva feminista de Patria Grande se llama Mala Junta y lo venimos trabajando con compañeros de todo el país y también lo han trabajado compañeros de acá de la ECI, de Caleuche han estado aportando en la conformación de ese protocolo, a través de, primero un trabajo de sondeo, cuales son las problemáticas de violencia de género que existen en los territorios en los que trabajamos ya sea en los barrios, en la universidad, en los sindicatos y a partir de eso hemos también junto con otras organizaciones podido presentar este protocolo que lo estaríamos lanzando el jueves”.

La consejera María Ercilia Alaniz manifiesta “ustedes no quieren que lo discutamos acá sino que le demos la declaración de interés, porque no sería para implementar acá”.

El consejero Andrés Giménez Manrique expresa “Claro no es para la implementación acá sino es un protocolo que busca que gire esta información que exista un material que pueda llegar a diferentes mujeres nosotros queremos incluso hacerlo en formato libro, mañana en la presentación van a estar con formato libro para hacer girar esta información porque si ustedes se fijan porque además de algunas pautas que ayudarían para poder reconocer si están viviendo situaciones de violencia también tiene cuestiones que apuntan a la prevención de esa violencia, acciones concretas que puedan realizar y además a donde tienen que denunciar a que oficina de esta área se puede recurrir”.

Hablan varios consejeros a la vez no se comprende audio

El consejero Andrés Giménez Manrique expresa “Eso si también es algo que está aprobado en el Consejo Superior que nosotros también participamos activamente por eso estamos en el ámbito de la Universidad. Este protocolo es un material que sale a difusión para que circule esta información.

Por eso era la declaración de interés que pedíamos del protocolo y de la actividad de lanzamiento del protocolo”.

No se comprende audio

El consejero Andrés Giménez Manrique expresa “No estamos pidiendo un aval estamos pidiendo una declaración de interés del protocolo, es decir que a este consejo consultivo le parece interesante que existe este material de información, porque también consideramos

que el acceso a la información sabemos que es un derecho y que es necesario y que es bueno que una organización de mujeres plantea un protocolo para difundirlo”.

La consejera María Ercilia Alaniz expone “Yo te voy a decir la verdad...me parece que en definitiva no es una organización cualquiera, es una organización política que está trabajando, puedes estar a favor o no de darle el aval pero seamos conscientes que después tenemos que dar aval a todos lo que venga de sus políticas. Claro hay que decir las cosas como son. Es interesante, les doy el aval a la actividad a lo otro no, es un protocolo propuesto por una organización política que tiene nombre, Movimiento Patria Grande a la cual después si par dice o no feminista porque le estas dando el aval a su actividad. Después van a venir las discusiones...a no pero esta organización está formada por...por eso digo la idea de verlo más en detalle.

Podríamos dárselo al aval se lo doy a todo porque trabajan por las mujeres pero digo para que no...”

La consejera Rocío Herrera expone “Es una dirección en general de cómo actuar tanto mujeres como todo actor social de cómo actuar en casos de violencia ya sea que lo sufra uno o en situaciones en concreto. Para mi Marilyn no tiene tanto de ver en si con quien lo crea sino que este sector no es solamente creado por Mala Junta sino por otras organizaciones, también hay estudiantes del espacio de género por ejemplo, que son estudiantes independientes que han pactado y han discutido también con nosotros”.

La consejera María Ercilia Alaniz manifiesta “Yo lo digo para que sepan lo que no dice eso. Yo porque me manejo así, no tengo problema, lo que digo es que hay que saber que bajo...es interesante...todas las organizaciones trabajan algo...”

No se comprende audio.

La consejera Susana Morales manifiesta “Que se dé aval a la actividad y que se pase a comisión el protocolo. En un punto coincido en lo que vos planteas pero al mismo tiempo no, porque yo que pienso así, que justamente todas las organizaciones políticas que tengan iniciativa potente merecen el aval, siempre y cuando lo podamos discutir en la escena del consejo, yo diría al revés, no hay nadie que no merezca tener aval si es un proyecto que valga la pena que este consejo historia de la institución así lo considere”.

La consejera María Ercilia Alaniz expone “A lo mejor me exprese mal, lo que quise decir es que como no es una organización...es ponerle el nombre al recibo por el trabajo que amerita hacer esto. Con lo cual puede ser cualquier otra que trabaje por las mujeres va a tener mi aval. En ese sentido lo decía. Pero de la actividad sí”.

El consejero Andrés Giménez Manrique expresa “Entonces si eso es una posición conciliadora el aval a la actividad y de ultima después el protocolo. Además es algo que no nos va a llevar mucho tiempo porque es bastante corto y se lee rápido”.

No se comprende audio

La consejera Susana Morales manifiesta “Más que leer el protocolo es, mi objeción es que vamos a poder modificar nosotros.....a menos que el protocolo este teñido con los valores sociales de la institución...”

**La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en Declarar de Interés la actividad de presentación del Protocolo y en pasar a Comisión el Protocolo.**

**Se acepta por unanimidad de los consejeros presentes.**



El consejero Andrés Giménez Manrique expone “La reciente creación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación supone que sigamos apostando a la formación crítica de los estudiantes de la carrera al cambio del plan de estudio de la licenciatura y sobre todo a la incorporación de nuevos contenidos que promuevan la articulación de los comunicadores con la sociedad. En este marco surge en nuestra unidad académica el seminario optativo para el ciclo básico sobre gestión de medios que será dictado por la profesora de la Casa Mariana Mandacovich. Entendemos que este seminario marca un antecedente importante hacia la modificación de nuestro plan de estudios ya que en ninguna otra materia a lo largo de la trayectoria de la nueva facultad se abordan contenidos sobre comunicación popular, herramientas para auto gestionar los medios de comunicación y comunicación con perspectivas de género como aporte fundamental y transversal. Además en este seminario se dará lugar a autores sociales generalmente no incluidos en la universidad como organizaciones de la comunicación, radios comunitarias y medios autogestionados de Córdoba y el país. En un contexto nacional donde medios de comunicaciones hegemónicos crecen y las conquistas en democratizaciones de la comunicación se ven amenazadas, este seminario es una acción eficaz hacia la defensa de dichas conquistas y a la ampliación de derechos en torno a la información ya que se apuesta a que los comunicadores podamos tener herramientas y la formación necesaria para fortalecer otro tipo de comunicación de medios propios y totalmente ligados a la problemática social. Por los motivos anteriormente expuestos solicitamos al honorable consejo académico consultivo declare de interés institucional el seminario de Autogestión de Medios con importancia que es el primer antecedente de una cátedra con contenidos de autogestión de medios comunicación alternativa. Sin más saludamos a usted muy atentamente consejeros estudiantiles por Caleuche.

**Hablan varios consejeros a la vez no se comprende audio.**

El consejero Pedro Garelo manifiesta “Si el seminario es académico porque el consejo tiene que avalar algo que ya está en la secretaria académica, si ya está dentro de la currícula, es optativo...esa es la duda mía”.

El consejero Andrés Giménez Manrique expone “Primero hay que darle el aval institucional porque se va a dictar el seminario, una declaración de interés. A nosotros lo que nos parece importante es que es la primera vez que hay un seminario que plantea la autogestión de medios. Anteriormente en la escuela no ha habido seminarios que aborden concretamente y en su totalidad para la creación de nuevos medios de comunicaciones, más en este contexto actual y lo que sabemos que está pasando con la ley de medios nos parece importantísimo que sea un antecedente importante en la escuela que da un seminario con esta problemática y estos contenidos porque es la primera vez que se da en la escuela y es un avance hacia poder pensar la comunicación incluyendo la teoría de la comunicación alternativa y también reconociendo el trabajo del tercer sector, mal llamado tercer sector, que se viene haciendo porque también la idea es que el seminario, invitar a diferentes organizaciones que también cuenten su experiencia en cuanto a la gestión de medios y poder generar así una vinculación más grande con otros medios desde la cátedra. Es ese el planteo. Lo novedoso y lo importante es que es la primera vez que hay un seminario que de gestión de medios”.

La consejera Natalia Cañas manifiesta “Yo no tengo ningún problema en eso pero me

parece que no es el consejo el espacio en donde lo tendríamos que dar como ese aval porque si no después todos los seminarios tendrían que pasar por aquí también, porque digo hace dos años Pablo Morales introdujo un seminario nuevo que es el de género, entonces es igualmente importante como el de autogestión. Mónica Viada y Mirta Echavarría hicieron el de periodismo digital para la multiplataforma súper importante en el contexto de la escuela de ciencias de la información, entonces me parece que, lo político era que justamente los seminarios optativos fuera donde se trabajaran las temáticas que no se pueden trabajar en aquellas materias que están contempladas dentro del plan de estudios y me parece que darle el aval o declarar de interés institucional a este seminario los otros profesores, entraríamos como en otra disputa ...”

Hablan varios consejeros a la vez no se comprende audio.

El consejero Andrés Giménez Manrique expresa “Basta saber que el seminario esta dado en la Escuela, nunca tuvimos un seminario de gestión de medios lo que lo hace novedoso y después yo creo que si Pablo Morales o Mónica Viada o quien sea hubieran pedido que se declare de interés se hubiera hecho”.

La consejera Natalia Cañas manifiesta “Yo creo que el consejo no es el espacio, tiene que ser la secretaria académica quien tiene ese lugar”.

La consejera Susana Morales expone “Yo lo plantearía en otros términos. Primero para que serviría al seminario que el consejo declarara el interés más allá de que bueno coincido con que no es el espacio. Pero digo, en todo caso que otra cosa puede el consejo colaborar para que este seminario tenga más relevancia del que suponen ustedes que pueda llegar a tener. No sé si alguna política de discusión en particular....”

Hablan varios consejeros a la vez no se comprende audio.

El consejero Andrés Giménez Manrique expone “Era el poder generar algo de visibilización pero también en la comunidad en general de que es el primer seminario de autogestión de medios”.

La consejera Susana Morales expone “yo en ese caso haría una propuesta que al comienzo del curso se tenga una cobertura especial por parte del área comunicaciones que salga en el boletín como hecho relevante de que es la primera vez que en el espacio ECI se abre la necesidad que en este momento en que los medios de comunicación cada vez están más saqueados, es una manera en que la escuela de ciencias de la información pueda hacer un aporte a que los medios comunitarios, no solo los comunitarios, los otros medios también, que puedan auto gestionarse a partir de la situación de crisis que se está llevando adelante, me parecería más razonable que. El consejo propone sugiere que el área de comunicación realice una cobertura especial al momento de la inauguración del seminario para publicarlo en el boletín. Punto y así de completito. De esa manera se le daría visibilidad y con todos estos fundamentos que estamos dando”.

Hablan varios consejeros a la vez.

La consejera Corina Echavarría manifiesta “ Si, a mí en realidad la propuesta de los chicos y de la profesora me llevo a pensar en otras discusiones que ya hemos tenido en el consejo que tiene que ver con la discusión sobre la política de los seminarios optativos, que ya en más de una oportunidad en este consejo hemos visto la necesidad de que discuta cuales son las áreas de vacancia, las áreas de interés, las áreas de novedad en las que se deberían promover seminarios y el devenir de esta discusión pone también de relieve otras cuestión que también hemos trabajado en el consejo que es la visibilidad del trabajo de las

cátedras. No tendría que ser necesario que un consejero trajera a la mesa del consejo una actividad de una cátedra para que esa cátedra entre en el boletín de la escuela. No tendría que ser. Entonces me parece que son dos cuestiones importantes y a mi si me gustaría aprovechar esta oportunidad para que se trabaje en comisión con el secretario académico cuando son los seminarios, tiene la lógica de selección y aprobación de los seminarios, cuales son las temáticas porque ya nosotros hemos, trabajamos estos ratitos no sobre lo hecho, sobre lo que ya fue presentado y aprobado nos vamos enterando que seminarios se dan con este consejo ya en reiteradas oportunidades a pedido participar de esa, de la discusión sobre las líneas a priorizar en el trabajo de seminarios”.

La consejera Paulina Brunetti expone “pero hay ya una cuestión del consejo de priorizar nada más que verbalmente, o sea, puede decir que en todas estas áreas que harían falta seminarios. Bueno, pero no es que no se ha tratado nunca este tema a pesar que reiteradamente se lo ha pedido, se ha conversado de eso y sería bueno que lo conversáramos de todas maneras proponer un seminario optativo cualquier profesor lo puede hacer y dependerá de los alumnos que tenga si lo da o no lo da. Ahora yo lo que si estoy segura es que los compañeros docentes que dan seminarios son innovadores. Muchos que yo conozco, no los conozco a todos son innovadores. Entonces darle interés a uno o relevancia no estoy siendo justa con otras innovaciones que han pasado en silencio, y no tendrían por qué haber pasado y estoy segura de esas innovaciones. Me parece que un seminario optativo o los ponemos a todos y decimos de todos cual se destaca cuál es su innovación. El consejo puede fijar líneas de vacancia, que las hay, yo personalmente estoy hace tres años cubriendo la línea de vacancia por ejemplo y no lo dije nunca. Entonces dar relevancia...”

La consejera Corina Echavarría manifiesta “dar relevancia es una cosa y dar visibilidad a las actividades de las cátedras más allá de los seminarios y de su innovación es otra cosa”.

La consejera Paulina Brunetti expone “Si un profesor presenta un seminario, el proyecto para un seminario, con el programa si el consejo y la secretaria académica le puede decir que no. En todo caso no irán alumnos, yo no he sabido que se pueda rechazar un seminario optativo excepto que lo diga en algún lugar. Se hace la oferta y creo que la oferta en su mayor parte es bastante buena. Ahora vamos a la visibilidad, si te vamos a dar visibilidad, me parece muy bien lo tuyo, pero hay muchos que son innovadores, todos, porque hay mucha gente que está dando muy buenos seminarios”.

La Sra. Directora expresa “Me parece que sí, que son dos discusiones, efectivamente hay docentes que han cubierto áreas de vacancia y lo han hecho realmente siendo innovadores con temáticas que no estaban cubiertas curricularmente, por otro lado decir que en relación con todo este tema de las organizaciones sociales fíjate precisamente fue el tema con el que, casi el único que yo informe hoy, la importancia que tiene que nuestra institución en este momento incluso en su condición de facultad pueda dar respuesta precisamente a las organizaciones a los medios comunitarios y a todos los actores que en este momento, que son muchos, que también son egresados nuestros que están en una situación de debilidad en función de lo que es el contexto de la comunicación y del trabajo en este momento. Entonces me parece que hay un interés de la institución en general de ir a la comunidad y está bien que haya una docente que también lo haga a partir de un seminario. Me parece que son esfuerzos concurrentes de distintos espacios de la comunidad. Y en cuanto a la visibilidad, quiero decir que los espacios con los que cuenta la escuela, como por ejemplo el

G portal de contenidos, el centro de medios son espacios que constantemente están convocando a las cátedras para que presenten sus producciones, que no son muchas las que lo hacen, pero hay varias que sí, y lo hacen prolíficamente, pero todas las cátedras son convocadas a mostrar producciones, a trabajar conjuntamente con el centro de medios, con el G portal para visibilizar lo que se hace dentro de las cátedras, es decir que me parece que los espacios y los medios están, a veces no está la cultura de utilizarlos de apropiarse de esos espacios, los espacios que son extracurriculares y que han crecido mucho en la Escuela”.

La consejera Susana Morales expone “Justo iba a decir en la línea que estaba planteando Claudia en relación al tema de él que portal independientemente de la cobertura de la inauguración del seminario que fue a darse, me parece que también sugerir a la cátedra que aproveche que los espacios como el G portal bueno para continuar dándole visibilidad. De todas maneras, por ahí en la línea de lo que se hablaba antes con respecto de establecer algunas líneas como prioritarias o demás, me parece que está bueno tomar la iniciativa a partir de ahora; me parece que es una discusión que se tiene que enmarcar en el proceso de facultarización, en realidad son como varias cosas; plan de estudios que de alguna forma salió cuando discutimos en la comisión anterior, esto de que con qué cabeza vienen los chicos a cursar a la escuela, esto tiene que ver con que otras ofertas podemos darles en función de las expectativas con las que vienen, entonces me parece que forma parte de una discusión más institucional en relación a la formación que nosotros queremos ofrecer en este espacio y a la calidad de la formación que queremos dar, me parece que hay que tomarlo como un tema como un eje, porque empezar a discutir las áreas de vacancia o innovadoras nos va a llevar a, bueno que plan de estudio tenemos hoy y si responde o no a lo que hoy está en el estado del arte de la comunicación. Entonces diría como, más allá de coincido con vos Paulina en que sí, todos los profesores son innovadores eso es cierto, pero que no quede en una cuestión voluntaria de los profesores sino como en una apuesta institucional, como desde la institución priorizamos áreas definimos estrategias en relación a fomentar esas áreas y que bueno insisto en que es una discusión que nos debemos y que está bueno enmarcarlo en el proceso de reconfiguración del plan de estudios y facultarización. Digo como para dejarlo como planteado”.

La consejera Paulina Brunetti expone “Pero una vez que la dejaste priorizada, pero después tenés que contar con un docente que pueda darlo. Como harías vos?”

La consejera Corina Echavarría manifiesta “Eso una promoción de temas que va a ver qué promocionarlos desde conferencias, desde actividades que generen el desarrollo de interés y articulen personas que por ahí están caminando cerca.

Así se promocionan las zonas de vacancia; porque si no estamos librados a los seminarios que llueven”.

La consejera Paulina Brunetti expone “Si no se si llueven, se dan varios, no sé si exactamente hay demasiados. Promocionar áreas para que el profesor se sienta entusiasmado y pueda dar, eso sí”.

El consejero Pablo Tenaglia manifiesta “Coincido también con lo que dice Corina del tema de identificar analizar y trabajar con el tema vacancias pero también ver las necesidades que salen desde los estudiantes a partir de ciertos temas. En la cátedra de historia tenemos por ejemplo tenemos tres seminarios y tuvimos una afluencia de 70 80 estudiantes dos del ciclo básico y uno del ciclo orientado que son temas que realmente no se pueden

profundizar nosotros vemos 200, 250 años y que hay temas que son muy específicos que los chocos quieren, se quedan con interés; por ejemplo el tema del conflicto en medio oriente que lo trabajamos en uno, el tema de la guerra fría en otro y el tema de los medios de comunicación y Latinoamérica. Me parece que sí, que son temas que tenemos que discutir y debatir y ver la posibilidad de trabajar. Difundir eso”.

El consejero Andrés Giménez Manrique manifiesta “No, digamos no, si no podemos cerrar el interés académico, porque no corresponde, o lo que sea, retiramos el pedido, pero si es un consenso mayor”.

**La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo.  
Por unanimidad de los consejeros presentes se acepta la moción.**

La consejera Corina Echavarría manifiesta” le voy a ceder la palabra a Eugenia Boito, quien expresa “Buenas tardes a todos y todas. La verdad que yo pensé que podía venir a este consejo con algo más alegre para compartir con ustedes después de tanto tiempo que he estado como consejera en este espacio, pero en realidad no es algo grato lo que uno trae sino una preocupación que empiezo a atar con toda una serie de cuestiones que he escuchado en lo que ustedes plantean. No es la primera vez que yo vengo cuando ustedes están trabajando las reconstrucciones y yo sé lo que es el trabajo de las reconstrucciones porque lo he hecho durante muchos años. Es un trabajo muy engorroso y demás así que voy a recitar muy breve, pero necesitaba hablar con ustedes porque no es la primera vez que vengo al consejo a plantear la situación del seminario del cual como adjunto estoy a cargo que es el seminario cultura popular y cultura masiva. Lo primero que quiero decir es que en un seminario, porque acá se ha hablado mucho hasta hace un rato, y parece que siempre nos olvidamos del plan de estudio, más allá de que lo quieran o no lo quieran cambiar algunos, o lo quieran o no lo quieran cambiar otros, es un seminario curricular por plan de estudios con vigencia por lo menos hasta ahora yo entre a esta escuela al seminario por una selección interna, a un seminario específico que configura parte del plan, antes de la existencia de numerosísimos seminarios y que yo desconozco si ha habido discusiones sobre días de vacancia y demás, entonces digo, mi cargo en esta escuela es como profesora adjunta por selección en el seminario de cultura popular y cultura masiva, cargo que fue simple, que después yo pase en la gestión de la profesora María Cristina Matta a tener un cargo semi. Después como yo ingrese a Conicet, pedí que ese cargo fuese objeto de una reducción, o sea, transformar ese cargo para ser más precisa, en un profesor asistente simple. Si ustedes miran las estadísticas de la cátedra yo he quedado como un adjunto simple y un profesor asistente simple. Digo, yo esto lo he dicho ya varias veces, ustedes se renuevan anualmente, fundamentalmente los alumnos quizá no lo saben, por eso realmente no quisiera venir a contarles esto pero bueno si no se los digo ahora no se los digo más. Entonces se planteó la reconversión que es esta de adjunto semi, el adjunto simple con un profesor asistente cuyo llamado a concurso, porque primero se iba a hacer una selección y no se podía hacer, se hizo el llamado a concurso hay 8 personas inscriptas se han entregado ya los currículos, se tiene que sustanciar y todas las veces que yo he solicitado información al respecto, lo último que me habían dicho era que se hacía en agosto del año pasado. Lo que quería decir antes, pensando en la lógica de formación de recursos humanos que para mí es una prioridad y los que me conocen saben que es así, es que el seminario ha formado muchos ayudantes alumnos y adscriptos, es un seminario que está abierto también a la escuela de trabajo social y es más tengo alumnos de la escuela de

trabajo social que reiteradamente siguen cursando el espacio del seminario, es un espacio donde ha venido gente y sigue viniendo gente de la UNB, hoy por ejemplo hay un compañero de Ciencias Políticas y ha habido de Sociología, etc. y ha venido gente de la UNC desde Historia, Filosofía. Entonces el sentido era que todo el trabajo de los adscritos que es un momento iniciático de la formación docente pudiese encontrar condiciones de igualdad a partir de las cuales se incorporaran, exigiendo puntos de la cátedra a partir de la reducción que yo he planteado a la cátedra, eso por un lado. Yo hace años que cada vez que toman el tema de las reconstrucciones tengo que venir por lo mismo, no quiero decir cosas que después me voy a arrepentir pero lo que quiero decir es que yo esto lo he planteado a la directora y a la antigua vicedirectora y no puedo reproducir la respuesta pero están presente, no está hecho el seminario no está concursado. Ahora hay una persona nueva en concurso entonces me presente, le dije Marta sé que vos no conoces porque estas iniciándote fijate que es lo que pasa con el seminario de cultura popular y cultura masiva; y cuando hoy le pregunto vuelvo a obtener la misma respuesta que no puedo reproducir pero que no tiene que ver con que falta dinero para hacerlo, no fue eso lo que se me dijo, no tiene que ver con que falten tribunales o no quieran venir, porque son muchos los inscriptos y han venido parte del tribunal a preguntar durante estos años, cuando se sustancia para poder organizar sus agendas. Entonces, no hay razones económicas, no hay razones de falta de voluntad de tribunal, sino, realmente muy triste para mí decirlo, parece ser que va en mi contra ser consejera de esta Escuela en otra instancia, sí, porque yo acabo de escuchar que hay una celeridad en cómo se devuelven los expedientes de Derecho, cuestión que hasta hace poco se decía todo lo contrario, me alegro que así sea, yo quiero decir como consejera sé que en esta Escuela hay tribunales, por ejemplo, el tribunal de concurso en Teoría de la Comunicación II que no se sustancia y que ha salido de Derecho hace mucho tiempo solo por decir uno. Entonces si acá se habla de celeridad de Derecho, yo lo agradezco como consejera de esta Escuela, que estoy ahí, pero pido ya no serenidad, pero tampoco, ni este tiempo ni esta forma de respuesta ante mis solicitudes que no tienen que ver con una cuestión mía personal sino que tienen que ver con puntos que son legítimos de la cátedra. Entonces quiero, me gustaría, que esto que esta, el expediente que esta desde 2013, que tenía fecha de sustanciación ya efectivamente se sustancie”.

El consejero Pablo Tenaglia expone “Quizás Eugenia porque por ahí se priorizan las cátedras”.

La profesora Eugenia Boito prosigue” Mira no fue lo que me respondieron. Y en todo caso acá hay un tribunal que vino a pedir la fecha de cuando se hace. No es un tribunal que no se pueda reunir, son 20 inscriptos, 40 inscriptos. La misma gente del tribunal no lo podía creer que no se estaba sustanciando. Yo lo estoy poniendo en todos los informes docentes de hace dos años atrás. Entonces, digo, urgencia vamos a seguir teniendo si no realizamos concursos que ya salieron de derecho, ya salieron de derecho, no están en ningún lugar de derecho y están acá y no se sustancian. Entonces, digo, vuelvo...

No es lo que se ha dicho, entonces vuelvo con esto, más allá de que queramos o no queramos cambiar el plan, más allá de la discusión de los seminarios, esto es un seminario curricular, y yo entre a esta escuela por ese seminario curricular. Alguna importancia tendrá porque en los trabajos previos a los que he asistido en alguno de ellos porque soy simple, yo no soy full, en los trabajos previos sobre plan de estudios, por algo, creo que no justamente por mis ojos verdes, por algo será, que han planteado como este seminario, como un

seminario troncal y yo no he tenido nada que ver con esa propuesta. Entonces digo, hay reconocimiento epistémico y político sobre la significancia de contar con un espacio que aparte en los hechos ha venido formando gente hasta el presente, yo les pido que se fijen en las estadísticas de adscriptos y ayudantes alumnos que he formado en la publicación que nosotros hemos sacado con referato y que no he tenido apoyo de esta Escuela, porque cuando fuimos a hacer la presentación no tuve el apoyo de esta escuela, que es un libro, (si ustedes lo pueden pasar), creaticomics de manera muy feliz y muy gratuita de la página que tenemos ideología y conflicto worldpress.com, para que vean cuales son las instancias que objetivan nuestro trabajo como docentes. Entonces digo, yo siento que en diferentes espacios tengo los reconocimientos por el trabajo que he hecho, entonces si quieren hacer actividades, bueno, cuenten con la línea que de Conicet Córdoba y Comunicación que yo puedo garantizar algunas cuestiones vinculadas a eso. Si les interesan cuestiones sobre los estudios culturales y la comunicación cuenten con eso porque también tengo reconocimiento de organizaciones internacionales y eso me lo gane con mi trabajo porque es única forma que me gano los espacios y me duele cuando se da a entender que los cargos parecen siguen otra lógica. Les pido por favor que esto se resuelva ya estoy cansada de venir y realmente muy triste porque más allá de las diferencias políticas me parece que una cosa es una cuestión académica y otra cosa se dan en las cuestiones partidarias”.

La consejera Susana Morales expone “ Como que a mí me parece, o sea, concretamente el pedido sería que el consejo se sustancie, de todos modos en relación a lo que puede hacer el consejo, no en relación puntualmente solo a esta cátedra, sino en general aprovechando que estamos en una instancia del tema de las recontrataciones y el relevamiento de los concursos que hay para llamar para sustanciar, etc., es solicitar al área del concurso un listado de para que digamos establezca cuales son las situaciones de cada uno de los concursos que ya se han aprobado en este consejo, que se han aprobado en derecho, cuales todavía están en derecho, cuales están acá, cuales se han llamado a, no se han sustanciado, cuales se han llamado o n o se han llamado o están para llamar, etc. Tener como un panorama claro, creo que nos va a ser súper útil no solamente en relación a este concurso, si no a otros que pueden estar un poco en la línea que charlábamos en la comisión pasada de ir listando...”

La profesora Eugenia Boito manifiesta “Justamente me parece bárbaro, yo como parte de una cátedra, unipersonal, no me puedo enfermar, digo, no puedo hacer nada y lo vengo planteando años, años. O sea yo todas las veces que ustedes trabajan contrataciones vengo a decirlo. Porque considero que en un clima de diálogo y de poder decirnos las cosas cara a cara, respetando esos puntos, yo podría haber seguido con un semi y que me descuenta Conicet mi política en relación a ese espacio fue que las jóvenes generaciones puedan ir ingresando, esa fue mi política, yo podría pedir un semi y se acabó, me lo descuenta Conicet y listo. Entonces digo, yo no quisiera, porque esta es la experiencia que tengo, que más allá de que si ustedes necesitan me parece muy valioso para poder mirar el tema de las recontrataciones, vuelva a caer todo en el mismo saco roto que cae todos los años porque yo vengo todos los años chicos, esto ya parece una procesión, yo tengo experiencia religiosa pero yo rezo en otro lado. Yo no quiero venir a rezar a acá por cuestiones; digo, no puedo decir la respuesta que recibido en los dos casos donde fui a preguntar, en donde hay una persona que es un funcionario nuevo que me responde lo mismo que me respondieron antes”.

La consejera Susana Morales expresa “Justamente como no podemos pedir que nos reproduzcas algo que no puedes decir, si nosotros como consejo necesitamos un informe en todo caso escrito para que se lee la situación de cada concurso en general y en particular de cada concurso”.

La consejera Corina Echavarría manifiesta “Hay varios concursos que hacen un giro en la duda en la medida en que va metiendo la.....al área concurso para que diga en qué estado concreto esta cada cátedra en concursos. Porque todo acá siempre se pierde en la nebulosa del expediente está en derecho, bueno eso ya lo hemos reflejado. También me consta que el seminario de cultura popular y masiva ya tiene los inscriptos hace tiempo. Entonces solo falta sustanciar pero me consta a mí porque llevo el caso particular. Pero no sé qué es lo que está sucediendo con otras cátedras que contratación tras contratación vemos un proceso confuso. Entonces exactamente donde esta cada una y yo lo que pediría en particular es que la secretaria de concursos informe sobre la situación del seminario que se está informando hoy o se está poniendo en conocimiento hoy”.

La consejera Melina Oyola consulta “Una pregunta más. ¿Se anotan muchos estudiantes al seminario? ¿Cuántos hay este año? “.

La profesora Eugenia Boito expresa “Mira estos seminarios primero eran de investigación por plan de estudios de manera exclusiva te estoy hablando del año `98 de cuando yo ingrese al seminario con cambio de plan. Era de investigación que era una de las orientaciones más potentes siempre fue un problema porque eran también pocos los seminarios porque no había otra oferta que fuese la del plan de estudio. Yo propuse y después eso fue una decisión del consejo que se abriera a las diferentes orientaciones y eso estuvo bueno porque también empezaban a encontrarse nuevamente las caras compañeros que habían llegado juntos hasta tercer año y después no se vieron más, cada uno tenía sus seminarios. Cada vez, cada año hay más oferta pero yo en eso no me voy a meter porque eso lo discuten ustedes y la secretaria académica. Cada año hay más oferta y yo nada puedo decir sobre cómo es la ecuación entre recursos humanos y oferta académica y una idea de libertad como libertad de opción tener que tener 25 productos y que esa sea la mejor manera de ser libre costando. En un marco donde hay muchísimos seminarios por supuesto que no tengo muchos alumnos, pero mi seminario está abierto a todas las orientaciones ayer lo empecé, no sé, porque estamos en periodo de inscripción eso también dificulta mucho, porque cuando estás en periodo de inscripción y estas empezando las clases, trabajo social empieza la semana que viene, por eso va a ser lo mismo,...y el año pasado tuvimos varios alumnos, no me acuerdo el número, está informado en el sistema, pero si vos ves la cantidad de adscriptos y la cantidad de ayudantes alumnos y demás, lo importante y una cuestión básica es que son puntos de la cátedra que yo podría no haberlo planteado que se reasignen y yo necesito también que haya otra persona en la cátedra para poder seguir formándome o para hacer algo y para seguir formando gente qué sentido tiene ser adscripto, seguramente pronto vas a ser egresada, si los espacios nuevos de acceso a la docencia están vedados y no tener respuesta o no puedes reproducir la respuesta. Esos puntos son de la cátedra tienen que ver con una reducción, si yo hubiera sabido que me iban a hacer esto, por decirlo muy así groseramente, me quedo con el semi y que me lo descuenten y me olvido de formar adscriptos. Yo les pido que ustedes vean quienes son los adscriptos que formamos y como el espacio es un espacio de nucleamiento de diferentes unidades académicas de la UNC y de otras unidades académicas. Yo no lo propuse que



estuviese en el nuevo plan. Digo, no fue mi idea entonces hay algún reconocimiento....”

La consejera María Ercilia Alaniz manifiesta “He hablado muy poco, no me he enojado. No, a mí me parece que el punto acá en cuestión es que hay una situación planteada por la profesora respecto a un concurso que está prácticamente a sacarse y que sobre esa base debería decirse si cuando poner la fecha o no porque hay algún impedimento de tipo administrativo o lo que fuere en el marco de que hay varias situaciones que también hace rato, pero bueno no es que estemos, yo particularmente me estoy muriendo por ir a concursar pero ya de hecho presente todas las cosas en historia sé que esta el proceso ahí inscripto en Economía y Comunicación. Ahora este caso puntual es bueno está aquí presente María Eugenia y de algún modo me parece que amerita esa respuesta yo no sé si no está a tu alcance, no porque vos ya no estás más en concursos, pero....”

Hablan varios a la vez no se comprende audio.

Más allá de la cuestión de cuantos alumnos hay, en ese sentido no creo que nos debamos meter ninguno yo no estoy de acuerdo en hablar en función de ninguna cátedra si quieren más o menos alguno para de algún modo eso reeditarla para, hay un concurso de llamados se hizo la selección se puso las carpetas esta todo armado y debe decirse porque si y por qué no y habrá que tomar respuestas en función de lo que surja se seleccionara de un lado u otro eso tiene consecuencias de algún tipo. Me parece que es eso y en el marco de estas reconstrucciones que nos van a llevar una o dos comisiones más yo creo que debe dar respuesta en ese periodo, digo para no estar, dos inscriptos, 50, si vienen de otro lado, eso es un punto que no creo que nos debamos meter nosotros simplemente, esta cátedra como cualquier otra me parece que en ese punto no....”

La consejera Susana Morales manifiesta “Yo como para redondear el tema de las propuestas y las mociones que se han planteado aquí sería básicamente pedir, el consejo solicita que para la próxima comisión de enseñanza digamos, se presente un informe del caso particular del cual dejar una citación del caso particular de esta cátedra y además de los otros concursos que se han... en realidad claro discriminar que concursos se han aprobado en los tribunales en este consejo, cuales están en Derecho, cuales están en la escuela, cuales están en periodo de sustanciación y cuáles no se han sustanciado, etc. Por poner un ejemplo hay dos cátedras del profesorado de Pablo Carro y mía que desde 2013 hay inscriptos ya, más o menos la misma situación que la tuya, lo que pasa que en el caso nuestro son más de 20 inscriptos entonces en principio el problema ahí es que el tribunal no puede reunirse con tanta gente, en ese caso yo le pedí, le pedimos con Pablo a Enrique que averiguara si mediando una renuncia de los miembros de tribunal se puede anular y volver a hacer un llamado, pero digo, de alguna manera viabilizar, no solamente, insisto el tuyo como, porque vos lo has venido a pedir y etc., pero ya que estamos de todos los concursos para saber en qué situación estamos porque bueno también forma parte de uno de los requisitos que tenemos dentro del proceso de facultarización y necesitamos tener en claro cuál es la situación eso es como para resumir la moción digamos”.

La profesora Eugenia Boito expresa “Espero sinceramente que no tenga que volver de vuelta. Sinceramente porque ya es una situación de hartazgo, en esta escuela yo me forme y en esta escuela me siento muy poco respetada. Yo no quiero ni más ni menos tratamiento que nadie, pero no quiero que los cargos de la cátedra pague el pato ese cargo porque yo soy consejera de esta Escuela en el Directivo, así de simple. Espero que se puedan separar las aguas, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa. Gracias”.

**La Secretaría de Consejo consulta si están todos de acuerdo con la moción que hizo Susana Morales.**

**Por unanimidad de los consejeros presentes se acepta la moción.**

**SIENDO LAS 17:12 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2016 Y HABIENDO FINALIZADO EL TRATAMIENTO DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

